

María Elisa Quinteros: “Estado plurinacional y regional mejorará considerablemente la calidad de vida de millones de chilenos”

La Presidenta de la Convención Constituyente, María Elisa Quinteros, se refirió al cronograma que lleva a cabo el órgano original constitucional, y los avances exigidos por la ciudadanía, y que se plasmarán en una nueva Constitución de la República.

María Elisa Quinteros señaló que se extenderán los debates, pero siempre ajustado a lo mandatado por el acuerdo constitucional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/03/QUINTEROS-1.mp3>

La presidenta de la Convención Constituyente, María Elisa Quinteros aclaró que fue el Senado que invitó a la Comisión de Venecia, quienes se pronunciaron sobre el significado de la Convención Constituyente, pero al mismo tiempo, la Comisión de Venecia se mostró en desacuerdo con una tercera alternativa para el plebiscito de salida.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/03/QUINTEROS-2.mp3>

Sobre los avances de algunas normas constitucionales que prosperan para el borrador de la Constitución, María Elisa Quinteros, destacó el Estado plurinacional y regional, lo que

mejorará considerablemente la calidad de vida de millones de chilenos, enfatizó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/03/QUINTERO S-3.mp3>

Consultada sobre la participación democrática directa, y las posibilidades de plebiscitos ciudadanos, entre otras iniciativas populares en donde la ciudadanía se exprese, la profesional destacó que se avanza en aquello, ya que es una necesidad que la misma población exige.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/03/QUINTERO S-4.mp3>

Al concluir, llamó la atención de algunos convencionales que aseguran no ser escuchados al interior de la Convención Constituyente. Lo calificó como injusto.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/03/QUINTERO S-5.mp3>

Al cerrar reiteró que el proceso constituyente es de todos, y se requiere mejorar las condiciones de todos los habitantes del país. Llamó a la participación directa para los próximos meses, que serán fundamentales para aprobar el texto Constitucional.